

RESTAURANT
EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Filetes de Cerdo á la Pomesana.

EL COLEGIO
DE
SAN ISIDORO

QUE DIRIGE

Don Fermín Bolado Zubeldia,

se ha trasladado

á la calle de Becedo, n.º 9, pral.

Crece la alarma.

Si sigue siendo objeto de grandes preocupaciones en Santander, entre comerciantes é industriales, y la cosa no es para menos, la implantación de la autonomía arancelaria en la isla de Guba.

La Camara de Comercio trató incidentalmente de este asunto en su última sesión por no hallarse comprendido en la orden del día, y en breves, pero atinadísimas palabras de los señores Alonso, Odriozola y Fernandez Baladrón, se mostró el temor de los desastres que nos amenazan con el nuevo régimen.

Verdad es que la ley no está muy clara y se necesita esperar a ver en qué forma se resuelve el asunto para obrar; pero bueno será vivir muy alerta para que el ramalazo que viene claro como la luz del día, no nos coja de sorpresa.

Decía el señor Odriozola, á nuestro juicio con fuerza de previsión que á la Cámara insular se la conceden atribuciones para iniciar la formación de tratados y que si dicha Cámara empieza por tratar con otras naciones, será difícil que las Cortes echen abajo lo convenido en principio con otros países.

Acabó de señalar el peligro con los aranceles cubanos que puedan formarse y con lo absorbente que es la desarrollada industria de los Estados Unidos, por lo que hay que creer que muy fácilmente puedan hacer competencia grande á los productos peninsulares.

Estos tonos del señor Odriozola, empleados con la medida que le caracteriza, nos demuestran que pensamos de igual manera; es decir, que los horizontes comerciales de la Península están preñados de nubarrones y que el tráfico insular se lo lleva la trampa sin que exista ya remedio para evitarlo.

Sí, señor Odriozola, ha llegado la hora de decir las cosas claras, pues desgraciadamente son, como V. y nosotros las presentimos con el funesto implantamiento de la autonomía arancelaria, que solo ha servido para complacer á nuestros implacables enemigos los yankees, que se duelen de la campaña de exterminio de Weyler y ven con gusto, aunque no lo confiesen, porque son muy soñados, los horribles crímenes que las hordas de Calixto Garcia han cometido en la toma del poblado de Guisa haciendo un verdadero desagrado.

Entretanto, les satisface tambien y muy mucho la campaña *humanitaria* del general Blanco.

Y el representante yankee en Madrid obsequia con banquetes á nuestros ministros de Estado y Ultramar con motivo de la implantación de las reformas, cuando quizás, mientras todos comian, Woodford estuviera tomando apuntes para ponernos de papel de estraza cuando vuelva la espalda, como lo hizo su antecesor tan pronto como llegó de Madrid á Nueva-York.

Y á pesar de sus protestas de amistad hacia España, siempre se reservan en sus escritos, más ó menos manifiesta, la vergonzosa amenaza por si llegara el día en que tuvieran que intervenir en nuestros asuntos de Cuba.

Y una vez implantada la autonomía, transcurrirán dos ó tres meses y buscarán otro pretexto para armarnos la zancadilla y volver con nuevas notas y nuevas reclamaciones que llamen hondamente la atención pública en este desgraciado país de las rotativas.

Valia más que nuestros ministros se dejaran de asistir á los banquetes yankees que á nuestro juicio nos humillan y deshonoran más que nos enaltecen.

Pensamos ahora, y cada vez nos afirmamos en nuestra creencia, lo mismo que en los comienzos de la guerra; que los chacales de la insurrección cubana viven muy tranquilamente desempeñando con frac y guante blanco toda clase de papeles.

Y que los yankees, con promesas ó sin ellas, haciendo protestas de grandísima amistad ó no haciéndolas, siempre serán yankees y solo desearán vernos anémicos completamente para arrancarse el antifaz de la sonrisa y echarse irónicos y desenfrenados sobre la presa objeto de sus ensueños.

De ahí que á nosotros no hay quien nos convenza de que nos han tomado por panolis, en vez de españoles, y que el mensaje de Mac-Kinley es una de tantas comedias como se estrenan en los teatros de Madrid.

Una escena de amor platónico desempeñada por dos actores que en cuanto se retiran de escena hay que separarlos para que no se tiren los trastos á la cabeza.

Lo sensible es que cuando nos asesten el gope final, nos van á encontrar como ellos buscan; desangrados, por culpa de quienes les conceden cuanto desean aún á trueque de traer la ruina para la producción nacional otorgando á Cuba la autonomía arancelaria.

Por eso vemos en las cautelosas palabras del señor Odriozola, pronunciadas en la Cámara de Comercio, un presagio de los desastres que amenazan á nuestro país con los tratos que la Cámara insular entable con otras naciones al formar los aranceles.

Y despues de todas estas humillantes concesiones ¿quién divisa ni con gemelos de campaña el símbolo de la paz?

LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES

EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

El Consejo Directivo de la Cámara de Comercio en Buenos Aires, en su constante afán de buscar y poner en acción todos los medios que puedan contribuir al desarrollo de las relaciones mercantiles de España con aquella República, se ha dirigido á las Sociedades Españolas existentes en aquel país, pidiéndoles proponer á dar preferencia, en igualdad de condiciones, en lo que se refiera á servicios y consumo, á cuanto proceda de España ó establecimientos españoles, con

cuyo poder facilitará, sin sacrificio alguno, el fomento de los intereses patrios y los de nuestra colectividad.

Tan plausible propaganda viene encontrando entusiasta acogida entre las Sociedades de aquella República, las que al acusar recibo de dicha circular ofrecen todo su concurso para conseguir el mejor éxito en los laudables fines que la Cámara persigue, de contribuir al desarrollo del comercio y de la industria de España, principalmente por el abatimiento de sus fuerzas vivas la agricultura y la industria.

Y estimamos este propósito y aquel medio de positivos resultados, porque su desenvolvimiento tiene á nuestro entender, importancia trascendental, es de ocasión suma, y encierra vitalísimo interés para progreso de España.

La influencia del desarrollo del comercio exterior es de suprema conveniencia para España en el orden material, moral y en el político y especialmente en las relaciones con los países americanos de su raza, y los momentos son propicios, como buenas las condiciones para establecer la corriente mercantil que nuestra patria necesita á fin de conseguir el precioso objetivo de su porvenir.

CUCHUFLETAS.

Aquellos amorosos
coloquios tiernos
que hubo en las veladas
del Sardinero
no son un mito,
y empiezan las conquistas
del gran Cupido:

De aquellos bailes gratos
entre parejas,
se proyectaron bodas
que estan en puerta;
y allá en Enero
abundarán no poco
los casamientos.

Se han pedido, que sepa,
en estos días,
algunas bellas manos
de señoritas;
y aunque son bellas
las manos, me aseguran
que más son ellas.

Va á ser rudo el ataque
al celibato,
á pesar de los tiempos
estar tan malos;
en fin, señores,
¡me aseguran por cierto
que cae Stonel!

A todo el que en el caso
dicho se encuentre
le doy mi enhorabuena
muy cortesmente;
y le prometo
que si así el tiempo sigue...
tambien me cielo.

¡Oh, desastrosos efectos de las guerras!
Una jóven de quince Abriles ha contraído
en Torre de Campos matrimonio con un
pobre de solemnidad que cuenta noventa y
un inviernos.

Ella se llama Emilia Segarra y es de posición acomodada.

Los periódicos dicen que ha despreciado muy buenos partidos.

Ella, por supuesto.

Pero no dicen de qué, aunque se sobreentienda.

¡Quién verá al hoy feliz mendigo ante la joven agraciada Emilia!

Se le caerá la baba lleno de gozo y la dirá tartamudeando en sus amorosos raptos:

¡ven-angel tutelar; ven pichoncito,
que te espera en sus brazos tu abuelito!

Y Emilia contestará, de seguro, "visiblemente emocionada," y con música de *La gallina ciega*:

¡Ay! por Dios te lo pido,
no me hables así,
que á pesar de tus años
me haces tilin, me haces tilin.

La Emperatriz del Japón, que ejerce, por lo visto la tiranía de la moda, acaba de declarar obligatorios los guantes y el corsé.

Hasta ahora las damas se consideraban felices y elegantes sin aquellos artefactos opresores; pero en adelante tendrán que someterse á la soberana voluntad de su Reina y señora la Emperatriz.

Los guantes han sido admitidos por las japonesas sin grandes escrúpulos; pero el corsé ha suscitado numerosas protestas, y no se aclimatará sin tener que vencer grandes dificultades, por tratarse de una prenda que produce una verdadera revolución en el vestir, y casi casi en las costumbres japonesas.

En Europa parece lo más natural encerrarse en esa especie de coraza, porque nuestras mujeres están acostumbradas á ella desde la niñez.

Aquí en cambio, del corsé
se hacen abusos tan fieros,
que ciertamente, se vé
que hay cuerpos de olí y olé
lo mismo que alfileteros.

En Inglaterra se prepara la construcción de un aparato automático para la fotografía continua.

Ya no es solo la instantánea.

Consiste en una serie de placas dispuestas en la máquina; se dá cuerda á ésta y mientras la cuerda dure va fotografiando cuanto pase por la calle en que se la sitúe.

Para las mujeres celosas es el gran invento, porque colocando uno de estos aparatos en puntos convenientes de sus sospechas, le dejan con cuerda y cuando vuelven se enteran de cuanto ha ocurrido durante su ausencia.

¡Seria de ver una reunión de ellas mirando placas y comentando lo que habia pasado, por ejemplo, durante una meñana, en la calle de San Francisco!

¡Madre de Dios, qué belenes
entre no pocas familias!...
A mas de diez costureras
las queaban las costillas.

Un norteamericano ha ideado la fabricación de losas de ye-ba.

La casa constructora garantiza á este empedrado cinco años de duración.

Garantizar es.

Sé de individuos muy brutos,
que si así el portal les ponen,
no dura ni diez minutos;
¡se lo comen!

QUINTIN.

Sección de noticias.

ADVERTENCIA.

Siendo necesario para la buena administración del periódico y ordenada marcha de la misma, rogamos á nuestros suscritores de fuera de la localidad que se encuentren en descubierto por suscripción, se sirvan remitir el importe de sus débitos á la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA.

Asegúrase que el señor Rivas Moreno, dignísimo Gobernador civil de la provincia, trata de recabar del ministerio de Fomento la concesión de un crédito para establecer en distintas comarcas de la Montaña grandes agrícolas experimentales que tan necesarias son para el fomento de la agricultura.

Celebraremos que el señor Rivas Moreno logre para bien de los agricultores su loable propósito.

Se encuentran entre nosotros varios estu-

diantes de las Unversidades de Madrid y Valladolid que han venido á pasar las vacaciones de Navidad con sus respectivas familias.

El temporal reinante sigue impidiendo á los pescadores de este puerto salir á ejercer sus penosas faenas.

Aunque suele verse en la plaza algunas cargas de besugo de lo que traen los vapores de pesca, se vende muy caro.

Un besugo mediano ha valido dos pesetas.

Cara comida para estudiantes.

Otros años á estas fechas hasta la clase pobre estaba harta de besugo, pero este invierno creemos que por Noche Buena, se va á comer á buen precio y con ansia.

La carretera de Maliaño.—Da lástima, señor Alcalde, ver transitar estos dias de lluvia los carros y camiones por la carretera citada, principalmente desde la casa conocida por *Audiencia* hasta la estación de pequeña velocidad del Norte.

Allí se encharcan las ruedas de los carros hasta cerca de la mitad costando no poco trabajo á los conductores guiar el ganado, siempre con peligro de vuelcos, por lo que estan expuestas las mercancías á sufrir grandes quebrantos.

Creemos oportuno el tendido en aquella via de una buena capa de grava, puesto que lo necesita con urgencia.

Ayer tuvimos el gusto de ver los planos de los proyectados Walter Closset (salon de necesidades) que nuestro Ayuntamiento tiene acordado construir en número de cuatro.

El kiosko es muy esbelto y elegante y cuenta con amplios departamentos para señoras y caballeros.

Hay dos proyectos; uno con reloj en la cúpula de coronación y otro sin él.

La diferencia entre ambos es de doscientas y pico de pesetas.

En los planos resulta mucho más airoso el kiosko proyectado con esfera.

De los cuatro acordado construir, ahora se instalarán dos; uno en el boulevard del Muelle y otro al Oeste del Café Cantabro sobre el emplazamiento que hoy ocupa la pequeña fuente de vecindad.

Los otros dos Watter Closett, como ahora no se cuenta con dinero para hacerlos todos, se construirán en el próximo ejercicio económico; uno en el Sardinero y otro, según todas las probabilidades en la plaza de las Escuelas.

El dibujo, debido al Arquitecto municipal señor Lavin, es de muy buen gusto y tenemos seguridad que en la ejecución resutará muy del agrado del público.

El presupuesto de cada kiosko con reloj es de 4 634 pesetas 04 céntimos.

Y como, queda dicho, sin reloj doscientas pesetas menos.

Pasado mañana, si el tiempo lo permite, ejentará un selectísimo programa, la banda municipal, de once á una del dia, en la plaza de la Libertad.

Las vendedoras del mercadillo de Atarazanas siguen sufriendo los rigores de la intemperie.

Hora es ya de que el Ayuntamiento ponga remedio á los peligros y penalidades que arrostran las dueñas de los puestos de venta.

Anoche se pusieron en escena en el teatro las bonitas zarzuelas en un acto *Las bravias*, *Chateau Margeaux* y *El Primer Reserva*.

Esta última, original de don Emilio Sanchez Pastor, con música de los maestros señores Torregrosa y Valverde, (hijo) respondió al extraordinario éxito alcanzado en el teatro de Apolo, de Madrid, tanto por las interesantes escenas que contiene como por la bonita música de la partitura.

Y sobre todo por los numerosos chistes que contiene desde el principio al final de la obra, en la que no cesa de reir el espectador.

En las tres obras alcanzaron aplausos las señoritas Rodriguez y Bonoris, así como la señora Marcos que es una característica muy aceptable.

La señorita Rodriguez, á instancias de la concurrencia tuvo que repetir el canto y baile flamenco del *Chateau Margeaux* y el señor Vega fué aplaudido en las tres obras.

Muy bien estuvieron los demás acompañantes, así como los coros y la orquesta dirigida fielmente por su director señor Puchades.

Las funciones anunciadas para hoy, son el aplaudido juguete comico en un acto y cinco cuadros. *Caramelo*, representación de la zarzuela en un acto *El Primer Reserva* y la zarzuela cómica titulado *Los dneros del Sacristán*.

Para el Jomingo prepara la Compañía funciones variadas por tarde y noche.

Siguen los ensayos de la zarzuela de espectáculo *La Viejecita*.

Muy pronto comenzarán las obras de construcción de un lavadero público en terrenos próximos á la via Cornelia, con objeto de clausurar el de la calle de la Concordia, cuya situación es en la actualidad muy inconveniente.

La ración del soldado.

El aumento de ración dispuesto por el general Blanco se costeará, según las órdenes que insertan los periódicos de Cuba, con el importe del plus de campaña, que queda suprimido. De manera, que en realidad lo costeará el mismo soldado.

Las raciones serán, como son hoy de varias clases, y no de arroz, garbanzos, habichuelas, tocino y chorizo, como dijeron los correapnsales, sino de 25 gramos de arroz ó garbanzos ó frijoles y un chorizo, y, siempre que se pueda, carne.

Será obligatoria la extracción de las raciones de etapa, suprimiéndose, por lo tanto, la compra directa del rancho por los cuerpos.

Previénese que se dé pan ó galleta y vino y aguardiente al soldado; pero el *Diario del Ejército* no aprueba esa disposición por la escasez y mala calidad del vino, artificial casi todo, que á bajos precios se vende en Cuba, y porque el aguardiente, como todos los alcoholes, ataca al hígado.

Recomienda, en cambio, las conservas de carne, las cápsulas de caldo y la leche condensada como elementos para alimentar á las tropas.

Tampoco aprueba el uso de la galleta, cuya digestión es difícil; prefiere que se facilite harina á los destacamentos para que los mismos soldados se hagan el pan.

Como se vé, la base de la ración de marcha continua siendo el arroz, dejando los garbanzos y habichuelas para las guarniciones.

Hoy ha empezado á regir la tarifa especial serie N. B. núm. 6, para el transporte de ganados boyal, caballar, mular, asnal, cabrio y de cerda, entre las estaciones de las líneas del Norte y de las de Tarragona á Barcelona y Francia.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Dia 13.—Causa procedente del Juzgado de Santoña contra Máximo Garcia Gutierrez, por lesiones á Isabel Fernandez y María Revuelta.

Dia 16.—Idem del de Torrelavega contra Segundo Polanco Solar, por hurto de maderas; defensor señor Valmaseda.

Dia 17.—Idem del de Villacarriedo contra Francisco Eguren Mantecón, por lesiones á Feliciano Perez; defensor señor Agüero.

Dia 20.—Idem del de Torrelavega contra Bonifacio Lopez Villegas y Villegas Hurtado Calderón, por lesiones á Tomasa Viaña; defensor señor Gutierrez Cueto.

Ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo é ilustre paisano don Marcelino Menendez Pelayo, sabio catedrático de la universidad central.

Sea bienvenido y que pase felizmente las próximas fiestas en el seno de su distinguida familia.

Las cinco dotes de 1.250 pesetas cada una para doncellas pobres de esta ciudad sorteadas este año, según la fundación de doña María Concepción Campuzano y Pedruca, han correspondido, de entre las 72 presentadas, á los números 3, 21, 47, 48 y 71 pertenecientes respectivamente a Matilde Fernandez Murgoitio, de 15 años de edad; Tomasa Alonso Cobo, de 21; Aurelie Abascal Arenas, de 26; Adela Cagigal Alonso, de 19 é Hilaria Fernandez Alonso, de 20.

Hasta el último dia del próximo mes de Enero, se recibirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia, los cupones de

intereses de Deuda perpétua al 4 por 100, interior y exterior, correspondientes al vencimiento de primero de dicho mes.

Sin limitación de tiempo se recibirán las inscripciones nominativas del 4 por 100, de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías y demás, que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

Para el mejor cumplimiento d este servicio se ha de tener presente por los interesados, que al llenar las facturas que se les facilitaran gratis en dicha oficina, expresarán con toda claridad el concepto á que pertenece la lámina, que la numeración de ésta así como la de los cupones se ha de estampar de menor á mayor, y que no deben aparecer englobados números, capitales é intereses de varias inscripciones, siro que ha de detallarse una por una.

Ayer tarde no se celebró sesión en el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

La sesión subsidiaria se celebrará mañana sábado á las cuatro de la tarde.

Entre la Diputación y el Ayuntamiento se vuelve á gestionar con esperanza de llegar á un arreglo satisfactorio para ambas corporaciones.

Los señores don Vicente Aparicio y Muñoz y don Justo Sarabia y Pardo, marqués de Hazas, en contestación á las numerosas cartas que de distintos puntos de la circunscripción han recibido preguntando por su actitud en la próxima lucha electoral de diputados á Cortes, desean hacer constar:

Que si no han hecho aún trabajos formales cerca de sus amigos y correligionarios, ha sido por considerarlo fuera de razón, toda vez que no han sido disueltas las Cortes en que tienen su puesto los representantes elegidos en la etapa conservadora, y que, en las elecciones futuras lucharán unidos en concepto de liberales, esperando tener todo el apoyo oficial como se lo dispensó el Gobierno en la elección en que luchó el partido liberal dinastico de esta circunscripción.

El dia 31 del actual termina el periodo de ampliación del ejercicio económico de 1896 á 97, debiendo los Ayuntamientos proceder inmediatamente, ó sea en la primera quincena de Enero, á liquidar el presupuesto correspondiente al mismo ejercicio.

Regresados de Ultramar los soldados que á continuación se relacionan y que fijaron su residencia en los pueblos de esta provincia que se expresan, han sido destinados á los cuerpos que se indican, debiendo ser alta en la revista de 1.º del actual, pero como todos ellos regresan á continuar por enfermos, tienen derecho á hacer uso de cuatro meses en sus casas; los destinos son:

Al regimiento de Andalucía, núm. 52, el cabo Adolfo Callejo Mantecón, que fijó su residencia en San Vicente del Monte; soldado Antonio Barrios Gutierrez, en Campuzano; Manuel Campos Marcos en San Román Primitivo Hidalgo Noriega, en Torrelavega; Aniceto Setién Cueto, en Güemes; Ramiro San Emeterio Ruiz en Castañedo; Francisco López, en Aradillos; Nicolás Sánchez Raigadas, en San Mateo.

Al batallón cazadores de Madrid núm. 2, Wenceslao Fernández Iglesias, en la capital.

El alcalde de Vega de Pas, don José Diego Madrazo, rectifica en comunicación dirigida al gobernador civil de la provincia el error cometido por *El Cantabro* diciendo que se habia desarrollado una epidemia en el ganado de aquel distrito municipal, siendo así que donde se desarrolló la epidemia fué en el distrito municipal de Sel ya.

El movimiento de los acogidos en la Casa provincial de expósitos de esta provincia durante el mes de Noviembre último fue el siguiente:

Existian en fin de Octubre 248 varones y 232 hembras. Ingresaron en el mes de Noviembre 10 varones y 5 hembras; total, 258 varones y 237 hembras, ó sea 495 acogidos.

Fueron baja durante el mes: por prohijamiento, un varon; por reclamación paterna, una hembra; por cumplir la edad reglamentaria, 5 varones y 4 hembras; por fallecimiento, 2 varones y una hembra; total de bajas, 8 varones, 6 hembras, ó sea 14 acogidos.

Quedan para el mes de Diciembre 250 varones y 231 hembras; total, 481 acogidos.

Por el ministro de la Guerra se ha declarado el derecho á ingreso en el cuerpo de sanidad militar con el empleo de farmacéutico segundo, de don Enrique Fernandez de Rojas y Cudrún Sopena, residente en el Valle de Cabuérniga, que fué aprobado en las oposiciones verificadas en 4 de Agosto último para cubrir once plazas de farmacéuticos segundos.

La comisión de estudiantes libres, encargada de solicitar de los poderes públicos la concesión de exámenes en el proximo enero, ha resuelto dar por terminada su misión, en vista del convencimiento adquirido de que es imposible conseguir dicha gracia, a pesar de sus gestiones cerca de los señores presidente del Consejo, ministro de Fomento y otras personalidades.

Entre las afecciones del estómago la dispepsia es sin comparación la más frecuente y aunque las causas de estas son tan numerosas como variadas, es el estreñimiento, sin duda alguna la preponderante. Siendo el estómago absolutamente solidario del intestino, se entorpece su función normal cuando la evolución de los actos digestivos no se efectua por completo y á su debido tiempo. En tal situación, las píldoras de *Cascarine Lepriner* son el correctivo más adecuado que puede usarse, y por eso los señores facultativos las tienen adoptadas, ya des le hace muchos años, como tratamiento específico del estreñimiento.

La acción del Callicita Escrivá, para la extracción de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curars en tres dias.

PIDASE ANIS TIERRUCA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Crónica madrileña.

EL VAGO

Quando los calores del estio resquebrajan la tierra á fuerza de evaporar su humedad, los desmontes y las sillas del Prado y Recoletos son los sitios por él preferidos para pasar la noche y dar descanso á su cuerpo cansado de no hacer nada, y por lo tanto, él habitante de Madrid, si no se dedica á recorrer las afueras ó á visitar los paseos cuando la aurora tíne de carminosos tonos el horizonte, apenas si sabe existe tal género de ser en el mundo. Pero cuando las escarchas entorpecen los movimientos y con sus helados besos matan las plantas débiles, nos tropezamos con él en las calles, y por las noches lo vemos durmiendo en las garitas, en los quicios de las puertas, y si penetramos en las tabernas y en las buñolerías, de codos ó con la cabeza recostada sobre la mesa, lo vemos durmiendo con una despreocupación que asombra.

¿Que de qué vive? Casi ni él lo sabe. Come sobras del rancho de los carteles, y cuando estas faltan, ayuna si no ha podido procurarse algún mendrugo en el arroyo en que vive.

¿Que cómo se llama? Preguntárselo, y no extrañaros si os responde con monosílabos ó con un encogimiento de hombros.

Su nombre acaso no lo recuerde; todos le llaman por un *mote*, y por él atiende.

De su infancia solo recuerda que unas veces sirvió de lazarillo á un falso ciego, que otras, poniendo de pantalla á una madre y unos hermanos que no existían, pidió limosna, y que siempre sus carnes apenas tuvieron abrigo y que su estómago desconoció la fortaleza y el calor que dá el alimento sano y abundante.

Como no le enseñaron oficio, ni supo lo que eran afectos, porque nunca tuvo hogar ni madre cariñosa, cuando salió de la niñez sacudió el yugo de sus explotadores, y desde entonces rueda y vive en el arroyo, pues el odio á todo lo que tienda á sujetar su voluntad, único instinto que despertaron en él sus *alquiladores*, hácele huir del trabajo y de la obediencia.

Algunas veces compra un *veinticinco de Corresponsidencias*; tambien sabe lo que es el *Abanico*, y en las delegaciones y casas de socorro le conocen bastante.

Empezó siendo un caso que traía á la memoria los esclavos etiopes, y termina easi siempre siendo un número: ocupando una cama del hospital ó una celda del presidio.

Julio Abril.

Despachos telegráficos.

Madrid 9

Bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado Consejo de ministros, que ha carecido de importancia.

El periódico republicano *El Progreso* excita al pueblo para que el domingo acuda en manifestación a la embajada de los Estados Unidos para expresar el desagrado con que se ha visto el último párrafo del mensaje de Mac Kinley.

Como esto coincidiría con la llegada de Weyler, las autoridades dictan disposiciones para impedir la manifestación.

Un despacho telegráfico de Londres dice que se ha recibido otro de la Habana en el que se dá cuenta de un combate tenido por las tropas con las fuerzas de Máximo Gomez, en que éstas últimas fueron derrotadas, tomando las tropas el campamento de los rebeldes, y causándoles grandes bajas.

Ha fallecido el director de la Escuela de Bellas Artes de Valencia don Severiano Asenjo.

Despachos particulares de la Habana dicen que el capitán Ceballos, los tenientes Vidal y Calvo y 112 soldados, entre ellos treinta heridos, procedentes de la guarnición de Guisa se encuentran en poder de Calixto García, quien continua reteniéndolos en su poder en vista de que los prisioneros que hizo en Victoria de las Tunas y á los que dejó en libertad han vuelto á tomar parte en las operaciones de guerra.

Ha comenzado á verse en la Audiencia la causa por asesinato del catedrático señor Moreno Pozo á quien porque su señora le debía una fuerte suma, le mató un panadero.

El reo está muy tranquilo, Las hijas del interfecto, elegantemente vestidas, han prestado declaración. La opinión se manifiesta en contra de la viuda.

Otro despacho de la Habana comunica que mañana saldrá por la línea de Batabanó el señor Canalejas, acompañando á la columna del general Gonzales Parrado, con objeto de recorrer la provincia de la Habana.

El día 14 del corriente se concederá licencia limitada para que puedan pasar las flestas de Navidad con sus familias, á los soldados de la recluta de Ultramar, los cuales volverán á incorporarse el día 26, en cuya fecha comenzará su embarque para Cuba.

Comunican por telégrafo desde la Habana que reina allí gran ansiedad por conocer el resultado de las operaciones emprendidas en grande escala por el general Pando en la parte oriental.

Telegrafian de Londres que en los círculos ingleses se habla mucho de los excelentes resultados obtenidos por Alemania en China, donde aquella nación ha ocupado la capital de Kiamchu.

El gobierno chino accede á todo lo que le exige Alemania.

Haiti se ha sometido, habiéndose izado la bandera alemana.

Además el gabinete chino ha consentido entregar la indemnización monetaria que se le ha reclamado.

Despachos de la Habana dan cuenta de lo ocurrido en Caimanera de este modo:

Un grupo de 30 rebeldes entraron en el poblado, en combinación con los voluntarios que guarnecían uno de los fuertes; llegaron al muelle, se apoderaron de tres cajas de caudales, hostilizaron el cuartel de la guardia civil y desvalijaron una tienda.

Cuando el resto de la guarnición se enteró de lo que ocurría, acudieron un oficial y 16 voluntarios, huyendo entonces los rebeldes, resultando muertos un celador de policía y dos guardias civiles y herido un teniente.

La esposa de don Carlos de Borbon ha regalado á la Virgen de los Desamparados de Valencia una magnífica casulla bordada en oro.

La labor está hecha por la misma doña Margarita.

Otro despacho de la Habana dice que ha sido puesto en libertad el titulado general insurrecto Lino Perez.

El secretario de Mr. Sherman ha presentado á este un informe acerca de las expediciones filibusteras, asegurando que solo han desembarcado en Cuba dos procedentes de los Estados Unidos.

Concluye diciendo que no pueden hacer más de lo que hacen para evitar las expediciones filibusteras.

En Londres se toman precauciones por haberse declarado en huelga los cargadores de carbón de los muelles.

El senador yankee Mr. Hallea ha presentado una moción al Senado pidiendo apruebe la independencia de Cuba, que rechaza el mensaje de Mac-Kinley y que vaya a Cuba la escuadra norteamericana.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Compota de peras con gelatina.

Tónese manzanas de igual tamaño, y después de quitarlas el corazón pelense y vayanse poniendo en agua acidulada y un poco azucarada, terminando, por hacerlas hervir muy suavemente. Se escurren luego que estén frías y se sirven batidas con jarabe y gelatina á gusto.

Riñones de carnero ensartados.

Se les quita la película que les cubre, y se cocen tan á lo largo sin separar las dos mitades. Se ensartan en una aguja y se sazonan con sal, pimienta y aceite, colocandolas en buen fuego

en la parrilla, sobre el lado abierto; luego sobre el otro. Cuando la cocción se pasan á un plato sobre un fondo á la «maître di hotel» y se sirven.

Sopa de legumbres con tocino.

Se ponen en una marmita zanahorias, nabos y puerros cortados en pedazos añadiendo tres litros de agua y cantidad suficiente de tocino. Colocado al fuego se espuma y deja cocer. Luego que esté cocido el tocino se retira dejándolo en un plato. Se agrega a la sopa medio kilo de habas y medio de guisantes. Terminada la cocción de las legumbres, se separa una porción para servirla con el tocino y el resto se vierte sobre rebanadas de pan y se sirve.

Lomo de carnero con perejil.

Después de quitadas las membranas que cubren el lomo se pica con perejil y se pone en un adobo, de aceite, sal, ajo y pimienta, por espacio de tres horas. Sepárese el lomo del adobo y debidamente rehogado en manteca fresca, se asa en la parrilla ó asador. Puede servirse también con una salsa de alcázaras, perejil, anchoas y ajos muy menudamente picados.

Picadillo de conejo.

Despojada la carne de tendones y membranas, se pica muy menudamente con patatas cocidas, hierbas finas y setas, pasándolo antes, por mantea y una cucarada de harina tostada. Se pone al fuego en una cacerola con bastante caldo. Cuando está cocido se sirve adornado con huevos estrellados.

(Prohibida la reproducción.)

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana. Salida 2-25 tarde.
El de Bilbao llegada 12-15 t. Salida 4 t.
El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde. Salida 2-25 t.
El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t.
El de Cueto, Monte y San Ramón, llegada 12 m. Salida 3 t.
Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes.
Llegadas los días 5, 15 y 25 aproximadamente
Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

Ferrocarril del Norte

De Santander á Madrid: salidas 8-45 m. y 2-55 tarde para llegar 6-10 m. y 8-25 m.
De Madrid á Santander: salidas 6-1 y 7 tarde para llegar 5-10 t. y 11-00 m.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander á Cabezón: salidas 7-35 y 11-5 m. 2-30 y 5-35 t. para llegar 8-49, m. 1-29, 4-31 y 7-52 tarde.
De Cabezón á Santander: salidas 7-20 y 11-30 m. 2-30 y 5-20 t. para llegar 8-57 m. 1-15, 4-55 y 7-37 tarde.

Ferrocarril de Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: 7-45 m, 4-20 t. para llegar: 11-57 t. y 8-27 n.
Salidas de Bilbao á Santander: 8-00 m. 4-30 t. para llegar: 12-5 m. y 8-35 n.
Salidas de Santander á Marrón (Ampuero), 11-53 m. para llegar 1-32 t.
Salidas de Marrón 7-20 m. para llegar 9-4.
Salidas de Santander á Solares: 8-25, m.,

12-30, 3. 6-30 t. para llegar: 9-3 m 1-9, 3-39 y 7-9 t.
Salidas de Solares: 7-15, 11 m.; 2, 5-30 t. para llegar: 7-57, 11-39 m. 2-39, 6-9 t.

Tranvía Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-15 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-10 7, 7-45 y 8-30 tarde.
Salidas de Campo-Giro á las 6-3, 8, 9-30 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde.
Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.
Servicio en la población continuo.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á 7-25, 9, 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ.—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Lleona, 10»

Calculen el número de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsiendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

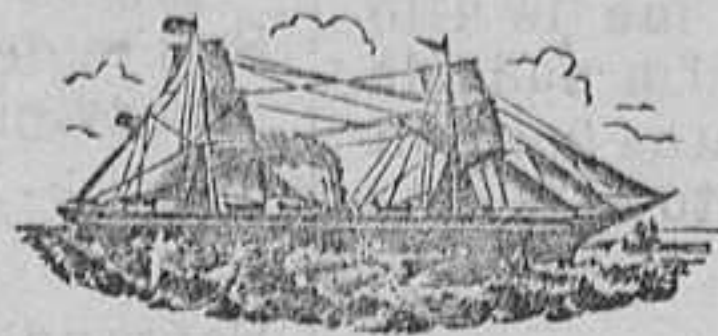
Imp. de S. Roiz, Muelle. 8.

Línea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA. . . de 4.500 toneladas	PEDRO. . . de 5.500 toneladas
GRACIA. . . de 5.000 »	ERNESTO. . . de 5.000 »
FRANCISCA. . . de 4.500 »	ENRIQUE. . . de 4.500 »
SERRA. . . de 3.500 »	GUIDO. . . de 5.500 »
LEONORA. . . de 4.500 »	HUGO. . . de 4.500 »
CATALINA. . . de 3.500 »	FEDERICO. . . de 3.000 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

PARA
LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba.	SATURNINA	El 24 Noviembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 1.º Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 8 de »
Hadana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 15 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 22 de »

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.



NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA

El 17 de Diciembre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA
propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, retinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
Administración: Cortes, 2.º 6. entresuelo, Barcelona.

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.»

El estierco y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandea» procedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, astando hacer la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios de fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar

Constipados, Tós nerviosa,
Larinjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Prepara lo con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera al mentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE. 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico. tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

Tambiétiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.